

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE ABRIL DE 1809.

AUSTRIA.

Viena 8 de marzo.

S. M. el Emperador se ha dignado admitir la oferta patriótica que le han hecho los 3 hermanos Francisco, Cárlos y Estéban, condes de Zichi, de levantar á sus expensas la quinta division del regimiento de húsares de Ott.

Proclama del archiduque Cárlos.

Nos Cárlos Luis, príncipe imperial de Austria, príncipe real de Hungría y de Bohemia, archiduque de Austria, caballero del Toison de oro, gran cruz de la órden de María Teresa, gobernador y capitán general del reino de Bohemia, gefe de un regimiento de infantería de uhlanos, y generalísimo de los ejércitos imperiales y reales.

„Nuestro mui amado Soberano exhorta á todos sus súbditos, que no esten obligados por las leyes á servir en el ejército, á que se reunan en batallones para poder servir á la patria fuera de las fronteras de los estados hereditarios en el caso de que se vean amenazadas por un enemigo.

„Quando en el año de 1800 se vió la patria en grande peligro, convidé en nombre del Emperador á los voluntarios de Bohemia y de Moravia á que se alistaran baxo de mis banderas. Millares de hombres corrieron presurosos á incorporarse á la legion que llevaba mi nombre, y ciertamente habria llegado á formar un grande ejército, si aquellos mismos esfuerzos no hubieran traído tan pronto la paz.

„Es inútil recordaros el exemplo de vuestros mayores, que supieron arrostrar los mayores peligros por su constancia y su patriotismo; no debo citaros sino vuestro mismo exemplo: los mismos sois que erais en 1800; todavía vive en vuestro corazon aquel patriotismo que os animaba entonces, y cuento ahora, como en aquellas circunstancias, con vuestro heroico valor.

„Cierto es que los cuidados domésticos y las relaciones de una familia no permiten á todos abandonar sus hogares para acudir donde los llama el honor. Estos quedarán para la defensa interior, para la seguridad de las propiedades de todos, y para el mantenimiento del órden social.

„Pero los que se hallen libres de semejantes obligaciones; los que no tengan que cumplir con los sagrados deberes que impone el amor paternal, que se incorporen á los batallones, y ellos podrán conseguir todos los beneficios y las ventajas que nuestro mui amado Soberano ha aligado á tan patriótica resolusion.

„Ya me conoceis, ilustres defensores de la patria: yo no os abandonaré jamas; y espero que correspondais con vuestra confianza en mis sinceras promesas. = *Firmado* = el archiduque Cárlos, generalísimo.”

Desde hoy mismo harán los vecinos la guardia en la ciudad, y habrán de ocupar todos los puestos. Pasado mañana sale de aqui la guarnicion con todas las milicias.

La milicia del Austria superior se compone de 22 batallones, y de 18 la del Austria inferior.

Las fábricas estan paradas por falta de operarios. Los mas ricos negociantes se ven en la precision de trabajar por sí mismos diariamente en sus despachos, por estar agregados á la milicia sus mozos de escritorio.

Mañana se hará la solemne bendicion de banderas y armas delante de la iglesia de S. Estéban.

Segun todas las apariencias el Emperador y los archiduques irán al ejército.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 7 de marzo.

Continuacion del discurso pronunciado por Mr. Ponsonbi en la sesion de la cámara de los comunes del 24 de febrero.

„Los ministros habian tomado sobre sí

un negocio de gran responsabilidad: debían pensar que se les habían confiado los medios, no solamente de socorrer á la España, sino también de defender la Inglaterra; que habiendo sido llamados para dirigir una nación empeñada en una lucha tan peligrosa, no convenia exponer inconsideradamente sus fuerzas, ni menos enviar fuera de su territorio sus tropas y su dinero, quando no se supiese que de esto habían de resultar ventajas reales y positivas: debían informarse con cuidado del modo de pensar, del valor y de la habilidad de los españoles, de la situación interior del país, del estado particular de sus diferentes provincias, de sus fuerzas de tierra y de mar, y finalmente de los recursos de toda especie de que pudiese echarse mano para resistir con ventajas al enemigo. Los ministros debían estar convencidos de que todas las fuerzas disponibles de la Inglaterra no eran bastantes á asegurar resultados felices. De consiguiente era indispensable, y esencialmente necesario, conocer antes lo que podíamos esperar de los españoles. No bastaba saber que la clase ínfima del pueblo, excitada por los sermones de los frailes, era susceptible de entusiasmo, sino que también era preciso saber los sentimientos y las miras de la clase superior, que tiene grande influencia en aquel país; pero sobre todo necesitaban saberse las disposiciones de la clase media, es decir, de aquella clase que en todas las naciones sirve de punto de contacto entre los mas grandes y los mas pequeños. Los ministros debían adquirir todas estas noticias antes de enviar un ejército á España. Debían también consultar la historia, y acordarse que los españoles jamás han manifestado por amor de la libertad aquel entusiasmo, que es casi siempre el garante mas seguro de los sucesos. Su conducta durante la guerra de sucesión les hace por cierto poco honor. La clase principal sobre todo, arrimándose ya al partido de Carlos, ya al de Felipe, é inclinándose siempre á aquel á quien la fortuna parecia que favorecia mas, manifestó que ni tenia valor ni generosidad.

„La religion y la libertad son los estímulos mas poderosos que hacen obrar á los hombres: así que, era preciso saber si uno de estos principios, ó ambos, movian á los españoles, á fin de poder juzgar con alguna probabilidad sobre los acacimientos de la guerra. Si no estaban animados del mismo

valor que hizo triunfar en otro tiempo á la Inglaterra y á la Holanda; si no tienen la esperanza ni aun el deseo de mejorar su situación, ¿cómo podemos contar con su celo, con su energía y con su constancia? No es esto decir que un pueblo deba romper, por mejorar su suerte, todos los vínculos de la sociedad, ni que para reformar sus abusos necesite de trastornar todas las instituciones; pero sí diré que si los españoles, mientras ha durado el reinado de la inquisición, no han advertido los infinitos abusos que se introducían entre ellos, no han pensado en reformarlos, ni menos en arrostrar los peligros que era preciso vencer para lograr este fin: diré que este pueblo jamás combatirá con ventaja, y que es un error contar con él para nada.

„Yo ignoro y pienso que la mayor parte de los vocales de la cámara ignoran también las noticias é informes que los ministros pueden haber recibido acerca de estos particulares antes de enviar la expedición. Desde que principió esta lucha rara vez se nos ha hablado sobre el estado de la España; por manera que sabíamos mejor, hace algun tiempo, lo que pasaba en Alemania y en Polonia, en las orillas del Vístula y del Danubio, que no lo que ha pasado últimamente en España, sin embargo de haber estado allí nuestras tropas, y de haber tenido abiertos y francos todos sus puertos.

„Pero aunque ignoramos las operaciones de nuestro ejército, no hemos dexado de conocer en los consejos de los ministros cierta especie de irresolución, lo que acredita que ellos han obrado en todo este negocio sin tener noticias exactas y ciertas.

„Quando resolvieron al principio enviar á España á sir Arturo Wellesley con un ejército, le autorizaron para que desembarcase en el parage que creyese mas conveniente. A poco despues le dieron orden de dirigirse al Tajo, porque la junta de Galicia había representado que era muy importante arrojar á los franceses del Portugal. En cumplimiento de esta orden sir Arturo abandonó el proyecto de desembarcar en Gijon y Santander, que era lo que proponia la junta de Oviedo.

„Este valiente oficial ha dicho que la presencia de un ejército ingles en España era necesaria para asegurar la union tan deseada entre los habitantes del norte y del mediodia de aquel reino, y que para lograrla mas prontamente se había acelerado

á firmar el convenio de Cintra. Pero si esto es así, ¿cómo es que no se enviaron tropas inglesas á España inmediatamente que se ajustó el convenio? Teníamos en aquella sazón 3000 hombres disponibles para cualquier punto, y sin embargo sir Juan Moore no se puso en marcha hasta el 16 de octubre, es decir, mucho despues de ajustado el convenio. Este retardo inconcebible no es el solo que podemos citar; pues tambien el cuerpo de sir David Baird, que debía cooperar con el de sir Juan Moore, llegó á la rada de la Coruña el 13 de octubre, y no desembarcó hasta el 27 del mismo mes. Verdad es que sir David aguardaba para desembarcar el permiso de la Junta central de Madrid, adonde nuestro embaxador Mr. Frere no pudo llegar hasta el dia 20." (*Se continuará.*)

IMPERIO FRANCES.

Paris 22 de marzo.

En un diario de Milan, despues de hacerse algunas reflexiones muy juiciosas sobre la política insensata del Austria, se lee lo siguiente:

„Los vencedores de Ulma se han reunido ya baxo de las murallas, en donde 3 años ha vieron desfilar las tropas escogidas del ejército austriaco. Todo su territorio se halla ya cercado, desde las fronteras de la Galicia hasta las de Italia, por las tropas francesas, italianas, saxonas, bávaras, polacas, y por las de la confederacion del Rin, sin contar con los ejércitos rusos que avanzan hácia las fronteras de la Hungría y de la Polonia austriaca. Escriben de Strasburgo que llegan allí diariamente municiones y tropas. El palacio imperial está ya dispuesto, y preparados los alojamientos para la guardia: todo anuncia que si el Austria da la señal del combate, será castigada por su temeridad. La ciudad de Trieste presenta el aspecto mas triste y melancólico. Se estan alistando allí todos los mozos de peluqueros y botilleros, los menestrales y aprendices. El archiduque Juan va á pasar revista á esta tropa brillante y aguerrida.”

ESPAÑA.

Madrid 6 de abril.

Deseando la real sociedad económica Matritense dar al público una prueba del esmero con que sus individuos comisiona-

dos para el régimen y gobierno del real colegio de Sordo-mudos se han dedicado á procurar los progresos de este establecimiento, aun en las cosas que son fuera de instituto, acordó en la junta de 11 del pasado que por el Sr. D. Josef Miguel de Alea se practicasen las diligencias oportunas, á fin de que se publiquen en los papeles periódicos los experimentos que el señor D. Tiburcio Hernandez emprendió el año pasado con acuerdo del doctor en medicina D. Antonio Torrecilla, por ver si averiguaba la causa de la sordera que produce la mudéz, y si encontraba medios que iisonjeasen la esperanza de curarla.

Un asunto de tanta utilidad no necesita elogios ni recomendaciones; y así para que los amantes de la humanidad, y los necesitados del auxilio, puedan repetir los ensayos y rectificarlos, avisando á la sociedad de las resultas si lo tuvieran á bien, se pone á la letra la relacion del señor Hernandez, segun los partes de D. Angel Machado, ayudante del colegio, que es como sigue:

„SEÑORES. La honra de contarme en el número de V. SS. me proporcionó examinar muchas veces por curiosidad, si á los desgraciados sordo-mudos se les notaba algo de particular en las partes externas del oido.

En octubre del año pasado de 1808 empecé á conocer que escaseaba mucho en estos el humor á que llamamos cerilla: que la poca que se les advertia en lo profundo del agujero de la oreja era casi líquida; y que rarísima vez, ó por mejor decir nunca, se llevaban la mano hácia aquel parage para introducirse el dedo pequeño ó algun limpia-oidos.

Estas observaciones me hicieron sospechar si los conductos por donde habia de fluir aquel humor estarian obstruidos, y si la sordera dependeria tal vez de la obstruccion.

Hablé de mis sospechas con el profesor de medicina D. Antonio Torrecilla, cuyos dictámenes son muy respetables para mí; y de consentimiento suyo, sin embargo de que la estacion favorecia poco, determiné adelantar mi observacion por el siguiente método.

Prescribí que los niños por el espacio de 40 dias recibiesen vahos de agua caliente en los conductos del oido por un tubo de media vara de largo, ancho por abaxo en

forma de embudo, y estrecho por arriba, para que la columna de vapor, sin quemarles, se introduxese donde se queria.

Señalé para esta operacion la hora de irse á acostar, encargando que mientras estuviesen en ella tuviesen tapada la cabeza, y despues se la abrigasen con un pañuelo que les cubriese toda la oreja; que el temple del agua fuese progresivamente de menor á mayor, y que aumentándose por minutos la duracion de esta maniobra en los 20 dias primeros, se fuese disminuyendo en los 20 últimos hasta dexarla igual con el principio.

Los resultados han excedido á mis esperanzas. El ayudante del colegio me dió parte á los 2 dias de que el sordo-mudo Jacobo Moreno indicaba que sentia, ínterin recibia el vapor, algo de dolor detras de las orejas, y una cosa que le corria por el pecho comunicándose á los vacíos; y de que otro sordo-mudo, llamado Juan Alvarez, temblaba por efecto del ruido que sentia, y del dolor que experimentaba.

A los 10 dias me dixo en otro parte que el mismo Juan Alvarez y Manuel Muñoz oian hasta la distancia de 4 ó 6 pasos las voces que se les daban, y que Domingo Perez oia por ambos lados, quando antes no percibia sino por uno.

A los 23 dias me expresó que empezaban á oir Jacobo Moreno, Manuel Echeverría y Ramon Vidal.

En el tiempo que medió desde el 27 de noviembre hasta el 11 de diciembre tuvieron los sordo-mudos el trastorno que todos los habitantes de este pueblo; y aunque solo resulta de los partes la interrupcion de los vapores por tres dias, no será extraño que en algunos mas se les diesen sin observar rigurosamente el método prescrito; pero fuese lo que fuese, en la última de dichas fechas se me dixo que Manuel Muñoz repetia muchas palabras que se le decian, y Juan Alvarez y Domingo Perez oian las voces.

Yo, antes de comenzar la operacion, procedia en inteligencia de que era mui fácil equivocarse en la observacion de estos efectos. He visto que los sordo-mudos, sin oir los ruidos, vuelven repentinamente la cabeza hácia donde sonaron, lo que puede consistir en la vibracion del aire. Ellos por

un deseo vehemente, que por fortuna suya tienen de comprehender quanto se les dice, son malos testigos para creerlos sobre si han entendido ó no una cosa; y de las que entendieron, es mui difícil adivinar cómo fue, porque la carencia de un sentido parece que está recompensada con la extraordinaria finura de los otros.

Con estas desconfianzas consideraba yo los síntomas observados, y los reducia á testimonios puramente de alguna conmocion en los órganos del oido, con lo que me daba por mui satisfecho; pero repetidas veces á solas y delante de testigos hice una experiencia que aclara todas las dudas.

Me cerré en un quarto con alguno de los sordo-mudos: le puse de espaldas á la puerta, sin que parte alguna de su cuerpo tocase á ella: hice que desde afuera diesen golpes pausados y fuertes en la puerta misma, y vi que el sordo-mudo los contaba por la mano sin equivocarse, aunque se diesen 2 casi seguidos, ó se alterase el espacio. Tambien les oí repetir alguna voz, de cuyo significado tenían idea.

En vista pues de todo, creo poder afirmar que la sordera de muchos sordo-mudos depende de una obstruccion de los conductos del oido, y segun el resultado de estos primeros ensayos no considero desesperada su curacion.

La inmediata primavera repetiré los experimentos, y pondré en noticia de la junta su resultado, para que haga el uso que estime: tambien ensayaré algunos otros. Oxalá sea con utilidad.

Entre tanto podrá convenir trasladar á nuestra real sociedad una copia de lo hecho hasta ahora, y quizá publicándolo emprenderian otros hombres de mayores luces y profesion mas acomodada que la nuestra para este género de investigaciones, el rumbo verdadero para conseguir lo que se intenta.

V. SS., á quienes consagro esta señal de mi deseo de ser útil, me excitan con su exemplo á no despreciar cosa en que puedan interesar los sordo-mudos.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 21 de febrero de 1809. = Es copia de su original, de que certifico. Madrid y marzo 11 de 1809. = Antonio Siles, secretario."